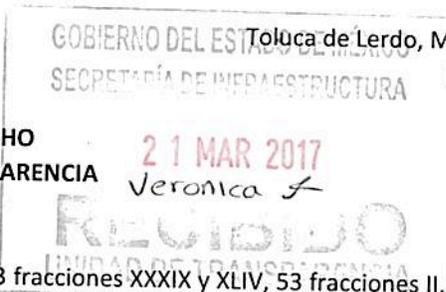




“2017. Año del centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”



LIC. ALEJANDRA GONZÁLEZ CAMACHO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 1, 3 fracciones XXXIX y XLIV, 53 fracciones II, IV, XII y XIV y 59 fracciones II y III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y en atención al Oficio N°. SI-CI-272/2017, en que se me informa de la solicitud de información pública número 00041/SINF/IP/2017, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX el día 17 de Marzo de 2017, mediante la cual se requiere lo siguiente:

“Solicito a la Secretaría de Infraestructura la información referente al número de personas que habitan en el Estado de México y que fueron usuarias (beneficiarias) de los programas sociales y servicios públicos que operaron en el Estado de México durante el año 2016; información que requiero sea desagregada por municipio y por colonia de residencia. Además, solicito en caso de existir algún otro programa social o servicio público que esta Secretaría coordine o forme parte de su operación en el Estado de México y que incide en cualquiera de las áreas sociales (salud, trabajo, educación, vivienda, arte y cultura, equidad de género, discapacidad, comunicación, civismo, derecho humanos, ciencia y tecnología, etc.) me proporcione la misma información referente a número de personas usuarias desagregada por municipio y por colonia de residencia; asimismo solicito la información sobre los programas sociales y servicios públicos que no funciona con padrón de usuarios y que operan en la entidad referida. Adicionalmente, solicito la misma información referente al número de personas usuarias de programas sociales y servicio público que se tiene contemplados para su operación en municipios y colonias del Estado de México durante el 2017” (sic)

De lo anterior y con fundamento en las funciones especificadas para esta Secretaría Particular en el Manual General de Organización de la Secretaría de Infraestructura publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el 05 de febrero de 2016, luego de que se realizó la búsqueda exhaustiva de la información en los archivos de esta Unidad Administrativa, se responde que la información requerida no obra en los archivos de esta Oficina.

Sin otro particular por el momento, reciba Usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. SUSANA GÓMEZ VÁSQUEZ
AUXILIAR DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SECRETARÍA PARTICULAR
Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO TITULAR

- C.c.p. Lic. Roberto Pérez García, Secretario Particular del Secretario de Infraestructura.
- Lic. Raúl Zárate Rivera, Secretario Técnico.
- Mtro. José Gerardo León García, Contralor Interno.
- Lic. Antonio Cárdenas Silva, Auxiliar de Control de Gestión y Servidor Público Habilitado Suplente.

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA